



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

**6433**

*Aprobación inicial modificación plantilla de personal 2019*

El Pleno de la Corporación en sesión de fecha 26 de junio de 2019 aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Marratxí para 2019. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local y en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el edicto de exposición al público de la citada modificación durante un periodo de 15 días a los efectos de que las personas interesadas puedan examinarla y presentar las alegaciones que estimen convenientes ante el Ayuntamiento pleno.

Marratxí, 27 de junio de 2019.

**El Alcalde,**  
Miquel Cabot Rodríguez.

